

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 22 DIC 2014

CUDAP: EXP-UNC: 0066188/2014

VISTO:

La realización de la exposición de Tesis de Doctorado del Bioq. Lucas Daniel Trucco, que se llevará a cabo el día 22 de Diciembre del corriente año;

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Escuela de Posgrado en el día 16 de Diciembre del corriente.

Lo establecido en el reglamento de la carrera doctoral de esta Facultad y lo dispuesto por Res. H.C.D. 691/04.

Que al mencionado evento asistió en calidad de "evaluador externo" el Dr. Carlos Alberto Davio de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA.

Que se tiene en cuenta lo establecido en Dto. 429/95 y modificatorias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que se proceda a la liquidación y pago a favor del Dr. Carlos Alberto Davio, en un cargo de Prof. Titular DE, el importe correspondiente a medio (1/2) día de viático, más los gastos de pasaje aéreos Buenos Aires - Córdoba - Buenos Aires para la realización de las gestiones mencionadas ut-supra en la Escuela de Posgrado.

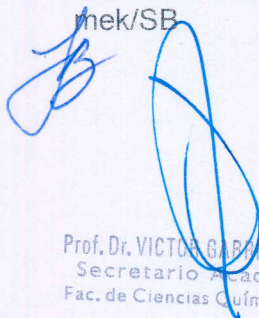
Artículo 2do.: La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con fondos del Programa de Gratuidad.

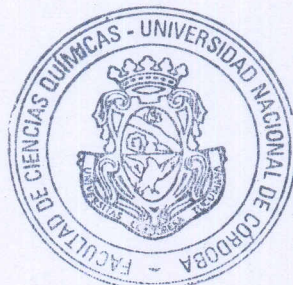
Artículo 3ro.: Notifíquese al Área Económico Financiera, a la Escuela de Posgrado, a los interesados y archívese.


RESOLUCION Nro.:

1578

mek/SB


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC